



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 del 29 de abril de 2013, en la Sala de Consejo ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Té 950, Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: M. en C. José Mortera Salvador, Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. Roberto Herrera Mejía, Lic. Oscar Nolasco Vázquez, Ing. Rafael Navarrete Balderas, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Ing. Antonio Mejía López, M. en C. Erasmo Moguel Pozos, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Jesica Ramírez Alonso, Lic. Nallelli Cruz Trejo, C. Ulises Daniel Franco Aguirre, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortez, C. Nayeli Tello Trejo, C. Jesús Alberto Abrego Ramírez, C. Marisol Citlalli Barriga Bravo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar lo siguiente:

1. Se pasó **lista a los presentes**, quienes firmaron la relación anexa.

2. Se dio **lectura al orden del día** de la sesión **ordinaria** que se describe a continuación y fue aprobado por los Consejeros presentes.

3.- Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.

a) Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de esta comisión. En ella se recomienda la aprobación de la solicitud de descarga de veinte horas, en actividades complementarias, para el semestre enero – julio 2013, del Maestro Raúl Monsalvo Vázquez de las Academias de Química, para cursar la Maestría en Administración de Negocios en el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública. La minuta fue **APROBADA** por la mayoría de los Consejeros.

b) Comisión de Programas Académicos.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de esta Comisión, en la cual se recomienda la aprobación de las unidades de aprendizaje del 7° periodo de los Programas Académicos de acuerdo con la siguiente tabla. La minuta y las correspondientes unidades de aprendizaje fueron **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros.

Unidad de Aprendizaje/Academia	Nivel / Periodo	Prog. Acad.	Diseño / Rediseño
Logística Industrial/ Ingeniería Industrial	IV/7	II	R
Ingeniería en Transporte Aéreo/ Sistemas de Transporte	IV/7	IT	D
Control de los Procesos/ Producción	IV/7	AI	R
Negocios Internacionales/ Economía	IV/7	AI	R
Sistemas automatizados/ Lab. de Electricidad y Control	IV/7	II	D
Ingeniería del Conocimiento/ Informática	III/7	IN	R
Programación Avanzada/ OPTATIVA/ Computación	IV/6	IN	D
Administración de Contingencias/ OPTATIVA/ Informática	III/7	IN	D
Manufactura asistida por computadora/ Lab. de Automatización y Robótica	IV/7	II	R
Administración de Base de Datos/ Informática	IV/7	IN	R



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

c) Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se recomienda aprobar el siguiente acuerdo:

Se presentan nueve líneas de investigación y se propone la realización de nueve seminarios para desarrollarlas. Se proporcionarán espacios para esta actividad y se darán apoyos en función de los recursos disponibles en la Unidad y a través de otras instituciones mediante proyectos de investigación y vinculación.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	%	II	AI	IT	CI	IN	ISISA	MA	MII	MI	MP
Investigación e Informática Educativa	26									X	
Gestión del Conocimiento y Tecnologías de la Información, Comunicación y Conocimiento	12		X		X	X				X	
Productividad y Sistemas de Calidad	6	X	X				X		X		
Innovación y Gestión Tecnológica	9				X	X	X				X
Medio Ambiente	12	X		X			X				
Estudios Organizacionales y Administración	16		X	X				X	X		X
Cadena de Suministro y Gestión de Operaciones	8	X		X				X	X	X	
Crecimiento y Desarrollo Económico	3										X
Ing. de Software, Minería de Datos y Dispositivos Móviles	8				X	X				X	

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración el acuerdo. Fueron **APROBADAS las 9 líneas de investigación con sus respectivos seminarios** por la mayoría de los Consejeros.

d) Comité Editorial.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, dio lectura a la minuta de la reunión de este Comité, en la cual se especifican los siguientes acuerdos:

1. Se **aprueba** la Guía de autores para la revista "UPIICSA, Investigación Interdisciplinaria", con las modificaciones propuestas por la comisión.
2. Se **aprueba** la publicación de la Memoria de las Jornadas de investigación 2012.
3. Se contactará nuevamente con la Lic. Marcela Rojas Maya para informarle que debe ajustarse a los Lineamientos institucionales. Se ratifica que la Revista Akademos no cuenta con la aprobación del Comité Editorial de la UPIICSA, sin lo cual no debe publicarse.
4. Un subcomité evaluará el Libro "Introducción al Modelo Mondragón. Antecedentes, descripción y estructura literaria" y se emitirá un dictamen en tres semanas.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración los acuerdos del Comité Editorial mencionados anteriormente y fueron **APROBADOS** por la mayoría de los Consejeros.

4.- Presentación del Informe de actividades 2012 del Director Interino

El Dr. Fernando Vázquez Torres presentó por escrito y a través de una proyección su informe de actividades del año 2012, comentó que el informe fue presentado a las autoridades centrales del IPN.

5.- Presentación del Plan de Trabajo 2013 del Director Interino

El Dr. Fernando Vázquez Torres presentó su plan de trabajo para el año 2013.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACUERDO: Se enviará el archivo electrónico con la presentación del Plan de Trabajo a los Consejeros para que haya retroalimentación.

6.- Presentación del Informe de autogenerados

El Dr. Fernando Vázquez Torres, solicitó al M. en A. Carlos Robles Hernández, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, la presentación de un informe de autogenerados en el año 2012. El Maestro Robles hizo esta presentación, explicando los ingresos y egresos, en términos generales, relacionados con recursos autogenerados.

El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez solicitó un informe desglosado por cada área, sobre todo en cuanto a los montos aplicados en el pago de honorarios. Adicionalmente, mencionó que las finanzas de la UPIICSA son deficitarias, comentó que a la fecha no se había dado a conocer el POA dentro del Consejo, e insistió en que en el informe presentado por el Maestro Robles se oculta información.

La C.P. Sara Salinas Uribe comentó que faltó el informe del Fideicomiso, el cual es un recurso que proviene de proyectos vinculados y apoya de manera importante necesidades de activo fijo.

ACUERDO: Se presentará informe desglosado para análisis en el seno del Consejo y se incluirá el ingreso a través del Fideicomiso.

7.- Asuntos generales:

- El Dr. Fernando Vázquez Torres solicitó la presencia del Ing. Jorge Alfredo Rodríguez Ruiz, para explicar el procedimiento para la actualización del Manual de Procedimientos de la UPIICSA. Presentó un oficio y comentó que a nivel central se modificaron 13 procedimientos; a la UPIICSA se le invitó a participar en la elaboración de 2 de ellos, a través de líderes de proceso. Los procedimientos fueron aprobados por la Directora General y enviados a las Unidades del IPN, incluyendo a la UPIICSA, para su aplicación. El Ing. Jorge Alfredo Rodríguez Ruiz mencionó que además solamente se habían cambiado algunos párrafos a lo cual la Lic. Graciela Muñoz Pérez le contestó que así sea solo un párrafo o ninguno que sufra cambios se debe presentar primero al Consejo por lo menos para actualizarse.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez, agradeció la explicación, sin embargo, en cuanto al fundamento legal que se presentó, comentó que se omitía mencionar el artículo 206, Fracción V, el cual establece que este tipo de documentos se deben presentar al Consejo, no para elaborar, sino para opinar y aprobar para ser enviado al Consejo General, situación que no se realizó.
- El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez solicitó que no se juegue con la inteligencia de los Consejeros y se cumpla la normatividad establecida. Reiteró que el Consejo es la máxima autoridad de la Unidad.
- El M. en C. Erasmo Moguel Pozos comentó que es importante aclarar que un Manual de Procedimientos, no es lo mismo que un Manual de Organización, indicando que los procedimientos tienen un orden institucional y no interno. En ese sentido, sugirió que la Consejera C.P. Sara Salinas Uribe, representante de la UPIICSA plantee en el desayuno previo a la sesión del Consejo General esta situación.
- El alumno Marco Antonio Figueroa Ramírez solicitó que se dé un informe oportuno a fin de contar con la información verás para conocer los documentos que se tengan que someter a opinión y poder responder las dudas de sus representados.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACUERDO: se proporcionará la presentación que realizó el Ing. Jorge Alfredo Rodríguez Ruiz referente al Manual de Procedimientos vía correo electrónico a los Consejeros para su revisión y comentarios.

- El Dr. Fernando Vázquez Torres hizo la aclaración acerca de la realización del Festival del Día del Amor, dado que en la reunión anterior se le cuestionó por haber permitido la participación de la Sociedad de Alumnos en este evento. El Dr. Fernando Vázquez Torres dio lectura al acuerdo del Consejo en su momento, enfatizando que no se establece que los integrantes de la Sociedad de Alumnos no podrían participar.
- El Lic. Oscar Nolasco Vázquez comentó sobre un video publicado en Youtube en donde se le involucra en una supuesta colusión con alumnos consejeros. Informó que hizo una denuncia ante la PGR y la Policía Cibernética, la cual ratificaría en los siguientes días, para que se realice una investigación y se aplique la sanción a quien resulte responsable por el daño moral que le ha causado esta publicación. La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que es bueno que lo haya hecho puesto que algunos, entre ellos, ella han sido objeto de descalificativos a través de los correos, sin embargo, el daño ya está hecho puesto que sucedió se grabó y se difundió, asimismo, en situaciones menores se han hecho acusaciones a profesores que participan en algún hecho con alumnos.
- El alumno David Álvarez Cortez solicitó saber lo qué ha sucedido con respecto a los espacios de estacionamiento para alumnos. El C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Subdirector Administrativo, informó que el día siguiente a la reunión estaba programada una reunión de la Comisión de Estacionamientos, para llegar a los acuerdos necesarios y emitir el comunicado oficial correspondiente.
- El alumno Marco Antonio Figueroa Ramírez preguntó sobre el proceso de las Islas de Café. El Dr. Fernando Vázquez informó que se ha retrasado el proceso debido a que se encuentran auditores en la Unidad, comentó que al finalizar la Auditoría se reanudará el proceso.
- El Ing. Antonio Mejía López solicitó que se haga un seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores de Consejo. Comentó que había solicitado que se informara sobre las actividades de COSECOVI y a la fecha no se presentado esta información.
- Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó los siguientes puntos:
 - a) Informó que en los Juegos Interpolitécnicos en la rama de futbol soccer los equipos del personal docente y personal de apoyo de la UPIICSA fueron campeones. Solicitó algún estímulo por este logro, sugiriendo que podrían ser pants y se comprometió a enviarle una relación con nombres y tallas. El Dr. Vázquez Torres se comprometió a analizar esta posibilidad.
 - b) Año sabático. Comentó que hubo problemas para la autorización de los sabáticos en prácticamente todas las solicitudes de profesores de la UPIICSA, en particular con el Diplomado de Herramientas Computacionales, le parece que la Comisión conformada por la parte autoridad del área central ha puesto muchas trabas para las autorizaciones de sabático correspondientes. Solicita que la Lic. Laura Elena Briones Godinez, Coordinadora de Sabático en la UPIICSA presente un informe al respecto.
 - c) Materias electivas. Solicita que se invite a la encargada de materias electivas en la UPIICSA para que presente un informe, en conjunto con el Lic. José Luis López Goytia y el M. en A. Antonio Romero Hernández, dado que aún no se ha definido cuáles son las actividades que abarcan estas materias, ni las condiciones laborales de los profesores que las imparten.
 - d) Respecto al video que ha circulado en la web, comenta que ha impactado de manera negativa en la comunidad, en la imagen de los integrantes del Consejo y de la propia Unidad.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- La C.P. Sara Salinas Uribe abordó los siguientes puntos:
 - a) Referente a la sesión del Consejo General informó que la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez mencionó que no se dará ninguna aportación económica a los alumnos que realicen servicio social en el IPN debido a que el Servicio Social es una retribución que los alumnos hacen al Instituto.
 - b) Que se recomienda que los Concesionarios de las Cafeterías no ofrezcan becas alimenticias para alumnos, debido a que en muchas escuelas esto ha sido un “gancho” para mantener sus contratos y ha ocasionado problemas.
 - c) Referente a las donaciones por concepto de inscripción o reinscripción, si algún padre de familia solicita algún comprobante, se debe hacer llegar a la COFAA una relación con datos generales para la emisión de un recibo deducible de impuestos, pero para el caso de bienes o mobiliario el procedimiento es diferente y se tiene que realizar bajo los lineamientos que se emiten para este proceso.
 - d) Referente a los proyectos de investigación comentó que se hizo una revisión muy estricta y se rechazaron muchos debido a que están presentado “refritos” y proyectos de bajo nivel, en ese sentido, se pretende incrementar los montos económicos de los proyectos aceptados y no se aceptarán proyectos que no cubran los requisitos.
 - e) Se inició la campaña de la Cruz Roja Mexicana, por lo que la Secretaria de Administración solicitó que se tome en cuenta el proceso para entregar en tiempo y forma las aportaciones por cada escuela.
 - f) El Director de Capital Humano, informó que ya se encuentra en línea el proceso para profesores interinos, que deben hacer la consulta en la web y de no aparecer acudir de inmediato a la Dirección de Capital Humano para regularizar su situación en el Sistema. Adicionalmente, informó que habrá restricciones en el otorgamiento de cambios de adscripción, ya que muchos trabajadores y profesores han solicitado cambios debido a que han adquirido viviendas en diferentes estados de la República. Para el caso de profesores que solicitan cambios, se debe considerar que las horas interinas son de la escuela y no del profesor, si se otorga un cambio de adscripción será únicamente con sus horas base.
 - g) Por otro lado, en la UPIICSA, algunos maestros quieren saber cómo es el procedimiento para la asignación de personal administrativo que participe en el “Proceso de recepción de documentos para el ingreso al nivel medio superior y superior”, debido a que muchas personas no saben que existe ese apoyo. Sugiere que se haga de manera equitativa ya que las personas que participan siempre son las mismas, y existe personal que cobra honorarios y en ese sentido no cubren las actividades por las que reciben ese estímulo económico y adicionalmente se les paga por participar en este proceso.
 - h) También hay inquietud de varios profesores que quieren saber dónde surgió, quién apoya y quién autoriza la existencia y actividades del Grupo Cretzalcoatl.
 - i) Comentó también que varios profesores preguntan cuándo se hará la remodelación de sus cubículos para que sean similares al de la Lic. Jahel Sarahí Rosado Morales.
 - j) Solicitó que se revise por parte de los Consejeros todos los comunicados a la comunidad que se acuerden antes de ser publicados.
 - k) Finalmente, dio lectura a un escrito de la Maestra Rosario Trejo en relación a la respuesta dada por el Decano a la inconformidad que esta Maestra presentó con respecto al Proceso de Elección de Terna para ocupar el cargo de Director (a) de la UPIICSA.
- El M. en A. Antonio Romero Hernández, de manera no oficial, informó que se obtuvo el 3er lugar en una regata internacional en Italia por parte del equipo de remo de la UPIICSA y que el sábado anterior se llevó a cabo el juego semifinal del equipo de fútbol americano Ola Verde,



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

mismo que en algunos años no había logrado ganar un solo juego. Comentó que en esta ocasión se llegó a este juego semifinal con varios juegos ganados, extendió una felicitación al equipo.

- La M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez comentó que el Profesor Francisco Ramírez Torres de Física le solicitó pedir respuesta a la problemática de las unidades de aprendizaje teórico-prácticas debidas a la dificultad de la captura de calificaciones en una sola acta. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez respondió que ya se había notificado a la Academia, que esta situación se solucionaría hasta el rediseño y que ya se han iniciado los trabajos de las Comisiones en las que se considerará ese ajuste.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:30 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.